

RICORS - ICTUS

Reunión Comisión de Dirección - Acta

23 de agosto de 2024

Asistentes:

- ✓ Ignacio Lizasoain
- ✓ Mar Freijo
- ✓ Joan Martí
- ✓ Anna Rosell
- ✓ Francisco Campos
- ✓ Ana Morales
- ✓ Natalia Pérez de la Ossa
- ✓ Mar Castellanos
- ✓ Elena López-Cancio
- ✓ Lidia García (gestora)

Excusas su no asistencia:

- ✓ Joan Montaner: delega su voto en Anna Rosell
- ✓ Ángeles Almeida: delega su voto en Ignacio Lizasoain
- ✓ Exuperio Díez-Tejedor: delega su voto en Ignacio Lizasoain
- ✓ Tomás Segura: delega su voto en Ignacio Lizasoain

La reunión tiene comienzo a las 08:00 horas vía telemática y trata sobre los siguientes temas:

1. Informe del Coordinador: Se informa de que 6 Grupos Clínicos Asociados han presentado su solicitud para pasar a ser Grupo de Investigación: el Instituto de Investigación Sanitaria Puerta de Hierro en Madrid (IP: Joaquín Carneado), Hospital Universitario Virgen de la Victoria en Málaga (IP: Carlos de la Cruz), Hospital Universitario de Donostia (IP: Patricia de la Riva), Hospital Universitario Miguel Servet en Zaragoza (IP: Javier Marta), el Hospital Universitario Mutua Terrassa (IP: Jerzy Krupinski) y el Hospital Sant Joan Despí Moisès Broggi (IP: Manuel J. Gómez-Choco). El Dr. Xavier Ustrell del Hospital Universitario Joan XXIII de Tarragona se puso en contacto con el Coordinador mostrando su interés en ingresar en la RED, el Coordinador ha intentado en numerosas ocasiones comunicarse con él pero hasta el momento, no ha sido posible.
2. Inclusión de algunos Grupos Clínicos Asociados como Grupos de Investigación en la RICORS 2024: evaluación y decisiones a tomar: Se plantea si el hecho de incluir nuevos grupos de investigación en la RED hará que el presupuesto de los grupos actuales disminuya, el Coordinador aclara que se solicitará un presupuesto específico para ellos y se mantendrá el de resto de grupos.
Comienza la evaluación de grupos: se evalúa de forma muy favorable al Hospital Sant Joan Despí Moisès Broggi (IP: Manuel J. Gómez-Choco) y al Hospital Universitario Mutua Terrassa (IP: Jerzy Krupinski), el Hospital Universitario Miguel Servet en Zaragoza (IP: Javier Marta) aporta el valor de añadir la Comunidad Autónoma de Aragón a la RED, se

RICORS - ICTUS

evalúa de forma favorable al Instituto de Investigación Sanitaria Puerta de Hierro en Madrid (IP: Joaquín Carneado) y al Hospital Universitario Virgen de la Victoria en Málaga (IP: Carlos de la Cruz), con respecto al Hospital Universitario de Donostia (IP: Patricia de la Riva), cumplen los requisitos pero se propone la investigadora principal pase a ser Iliana Quiñones debido a que es IP de varios proyectos y esto se evalúa muy favorablemente por parte del ISCIII.

Se abre un debate tras el que se decide que todos los grupos cumplen los requisitos establecidos en la convocatoria, por lo que se les acepta a todos y que, a posteriori, al evaluar la solicitud, sea el ISCIII quien decida si alguno de ellos no está cualificado para formar parte de la RICORS.

El Coordinador propone considerar a estos nuevos grupos como Grupos Emergentes (Grupos D) y solicitar para ellos un presupuesto de 15.000 € anuales, ya que no hay tiempo para que todos los grupos se autoevalúen -como se hizo hace 3 años- y se haga una nueva clasificación. Se aprueba.

3. Presupuesto RICORS 2024: El Coordinador hace la siguiente propuesta:

- Aumentar el presupuesto de los Grupos A de 77.000 a 82.000 € anuales
- Aumentar el presupuesto de los Grupos B de 62.000 a 68.000 € anuales
- Aumentar el presupuesto de los Grupos C de 42.000 a 48.000 € anuales
- Grupos D: 15.000 € anuales

Se discute sobre si todos los nuevos grupos admitidos en la RED deberían tener el mismo presupuesto. Se decide que sí, se solicitará para ellos 15.000 € anuales y el Coordinador explicará adecuadamente en la solicitud que esta decisión se toma porque son Grupos Clínicos Asociados que pasan a ser Grupos de Investigación.

El Coordinador propone que si finalmente el Dr. Xavier Ustrell del Hospital Universitario Joan XXIII de Tarragona se pone en contacto con él se le admite en la RICORS en las mismas condiciones que al resto de grupos emergentes, siempre que cumpla las condiciones marcadas por la normativa. Se aprueba.

Se abre un debate sobre si el aumento del presupuesto a solicitar puede ser excesivo ya que se aumenta el presupuesto de todos los grupos y se suman los Grupos D o emergentes. Finalmente se aprueba el incremento presupuestario de los Grupos A, B y C y se aprueba el presupuesto de los Grupos D.

El presupuesto definitivo queda de la siguiente forma:

RICORS - ICTUS



NIVELES MECES		EQUIVALENCIAS	CUANTÍA ANUAL (salario bruto y costes de contratación)
1	TECNICO SUPERIOR	Técnico Superior de Formación Profesional	26.000 €
2	GRADO	Diplomados; Ingenieros técnicos; Arquitectos técnicos; Graduados	31.000 €
3	MASTER	Licenciados; Ingenieros; Arquitectos; Graduados con Grado \geq 300 ECTS adscritos al Nivel 3 (Master); Graduados con Máster (2300 ECTS); Diplomados, Ingeniero técnicos y Arquitectos con Máster Nivel 3.	38.000 €
4	DOCTOR	Doctores	45.000 €

Los costes máximos anuales imputables a la subvención para la formalización de los contratos a tiempo completo serán los referenciados en la siguiente tabla:

PROPIUESTA PRESUPUESTO

9 GRUPOS A: 82.000 X 9 = 738.000.- (antes 77.000// +8% aprox)

8 GRUPOS B: 68.000 X 8 = 544.000.- (antes 62.000 // +10% aprox)

6 GRUPOS C: 48.000 X 6 = 288.000.- (antes 42.000// +15% aprox)

6 GRUPOS D: 15.000 X 6 = 90.000.-

TOTAL GRUPOS 1.660.000 /año

TOTAL coordinación 145.000 /año

TOTAL 1.805.000/año

TOTAL 3 AÑOS 5.415.000.-

Costes Indirectos (21%) 1.137.150.-

TOTAL 6.552.150.-

24

- Evaluación de los abstract presentados al III Congreso de Ictus: Se han presentado 16 abstract que han sido evaluados por los Dres. Francisco Campos, Ángeles Almeida, Natalia Pérez de la Ossa, Mónica Millán, Mar Hernández, Anna Rosell, Anna Ramos, Mar Freijo, Joan Montaner, Exuperio Díez-Tejedor e Ignacio Lizasoain. Todos ellos han recibido una evaluación favorable por lo que se aceptan. Alexia García del Institut de Recerca en Ciències de la Salut Germans Trias i Pujol presentó dos abstract, se recomienda que uno lo presente ella y otro sea presentado por otra persona diferente.
- Ruegos y preguntas:

- El IP del IBB SANT PAU de Barcelona pasará a ser Pol Camps en la RICORS 2024. El representante del grupo en la Comisión de Dirección seguirá siendo el IP actual, Joan Martí.
- Al aumentar el número de grupos que conforman la RED, es necesario incrementar en 3 personas la Comisión de Dirección, se propone a Yolanda Silva del IDIBGI de Girona, Javier Marta del Hospital Universitario Miguel Servet de Zaragoza y a Juan Francisco Arenillas del Hospital Clínico Universitario de Valladolid.

Y siendo las 09:20 horas y habiéndose programado la reunión para 60 minutos, se levanta la sesión.